

12540  
164167

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA  
EMILIO JACOME HEREDIA CIA. LTDA.**

Quito, 25 de Agosto del 2014

Señorita:  
ANA BELEN CARGUA JAYA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General de socios de la Compañía EMILIO JACOME HEREDIA CIA. LTDA., celebrada el día veinte y dos de Agosto del dos mil catorce, resolvió nombrarle a Usted como PRESIDENTE de la compañía, durante el lapso de CUATRO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo de Usted.

Atentamente,



DIANA ELIZABETH MINA JAYA.  
GERENTE- GENERAL.  
C. C. 1718349846

Acepto el cargo que antecede. Quito, 25 de Agosto del 2014.



SRTA. ANA BELEN CARGUA JAYA .  
PRESIDENTA  
C. C. 1722124458

Para los fines consiguientes comunico a Usted que la compañía EMILIO JACOME HEREDIA CIA. LTDA. , se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Dra. Mariela Pozo Acosta, el 12 de Octubre 2009, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito , e inscrita en el Registro Mercantil el siete de Diciembre del 2009, bajo el No.4027, tomo 140.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36465
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12540
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/08/2014
FECHA ACEPTACION:	25/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMILIO JACOME HEREDIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1722124458	CARGUA JAYA ANA BELEN	PRESIDENTE	4 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:4027 DEL:07/12/2009 NOT:TRIGESIMA PRIMERA DEL:12/10/2009 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

